



DECRETO NUMERO 166 DE 19 60
(Noviembre 19)

Por el cual se declara insubsistente unos nombramientos y se reintegran a sus cargos a las señoras BETTY RAMIREZ DE JAIMES y YOLANDA DE RICO.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. 1o.- A partir de la fecha, declárase insubsistente el nombramiento hecho a la señorita JULIA DURAN, para el cargo de Escribiente en la Secretaría de la Alcaldía.-

Art. 2o.- A partir de la fecha, declárase insubsistente el nombramiento hecho a la señorita NANCY PERALTA G., para el cargo de Contadora en la Fábrica de Tubos del Municipio.-

Art. 3o.- A partir de la fecha, reintégrese a la señora BETTY RAMIREZ DE JAIMES, al cargo de Escribiente en la Secretaría de la Alcaldía.-

Art. 4o.- A partir de la fecha, reintégrese a la señora YOLANDA DE RICO, al cargo de Contadora en la Fábrica de Tubos del Municipio.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

NOV. 19 1960

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,



GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario,



ROBERTO CADENA ARENAS.-